

Año de 47. Cuentas, que se toman a Marcos de Pinedo
Cobrador que ha sido, de los haueiros de la Con-
fradia del S. S. Andres, por lo correspondiente
al Año de mill setecientos, y quarenta y siete
Principiando el veinte de Noviembre del, y termi-
nado el tal día del Año de Quarenta y ocho
que Con su Cargo y data es Como se sigue

Cargo.
Alcanze Primeramente se le hace Cargo de Dos
Quarenta y Ocho Vellon, que en la ultima cuenta
tiene de Alcanze favorable. Era Confradia — 240-
y de Ciento y Veinte y siete R. y m. Vellon
que han valido las seis fanegas de trigo
de la venta anual de esta Confradia, a
precio de Veinte y un R. y quatroillo, cada una — 127-47
Escote de Ciento y quarenta y ocho mrs. importe de
el escote de setenta Confrades a razon de
dos r. cada uno — 140-
Suman las partidas de el cargo de Mexiba quinien
tos y siete r. y diez y siete mrs. con sudata el origuine — 507-17

Data
Primeramente son data setenta y seis r.
con Conste de nueve libras de Cera ardo
y medio. Cada una — 876-17
Responso. El veinte y un r. y ocho mrs. con que tubo
de Corte el refresco dado a los Confrades
el dia veinte y nueve de Noviembre — 821-08

Cabildo El Catorze r. que se pagan al Cabildo
por la funcion de el dia de S. Andres — 814

Memoria El treinta r. con por la memoria de difun-
tos que otro dia de el Santo se hace — 830

Sachristan El quatro r. que se pagan al Sachristan — 804

Subsidio El siete r. y dos mrs. de las dos pagas a
el subsidio — 807-
152-28

Organista veinte y dos r^{os} del Salario de el
organista

822

Debitos Sesenta y seis r^{os} y un que anualmente
paga de debitos la Confradia

866

240-2

Suman las partidas de la data Ducen
tos y quarenta r^{os} y veinte y cinco
mrs y un que rebatidos con el cargo
leguegan buenos ala Confradia Duci
entos y sesenta y seis r^{os} y veinte y seis
mrs los quales en el termino de dos
meses ade entregaa al maior domo
de el siguiente año y dho cuenta
en nombre dela Confradia estomada
por m^o D. Manuel defontecha y lo fir
mo y por no saber escrivir dho Mar
cos de Pinedo lo firma el infra es
crito. Testigo

~~Man defontecha~~ Man dela Camara

Cargo 507-17
Data 240-25

Alcance a
favor dela Confr 266-26